

Piden fondos y recurso humano para la unidad de contraventores en San Rafael

01/05/2022



Desde hace tiempo se viene hablando de la situación que vive la **Unidad de Contraventores de San Rafael**, ya que su falta de financiamiento y recursos humanos hacen que su trabajo se vea extremadamente limitado.

En este marco, en las últimas horas se aprobó un proyecto en el **Concejo Deliberante** local donde se pide la recuperación de los fondos y recursos que fueron recortados a la entidad, y que perjudica la tarea de control en segmentos importantes como **Diversión Nocturna**, venta y comercialización de pirotecnia, maltrato animal, seguridad vial, entre otros.

Desde hace varios meses la unidad se encuentra casi sin personal y -aunque sigue existiendo- no tiene operatividad. La unidad fue creada años atrás por el Ministerio de

Seguridad, y quienes allí se desempeñaban se han jubilado o cambiado de destino. De esta manera hoy, el Juzgado de Faltas, no tiene personal directo a cargo y no puede salir a controlar.

Ante la falta de recursos, se registraron inconvenientes con los controles en la nocturnidad, las denuncias de maltrato animal y de venta ilegal de pirotecnia.

En este marco se ha elevado el pedido para que se refuerce la Unidad de Contraventores, de la Segunda Circunscripción Judicial de Mendoza y que el Ministerio de Gobierno, Trabajo y Justicia disponga la dotación de personal humano, recursos técnicos e infraestructura necesaria para garantizar su funcionamiento.